

**INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CONTINUA CICLO 2017.**

<b>PROCESO CLAVE</b>	PC01. Gestión presupuestaria, económica, contable y fiscal.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:</b>	03-10-17
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> <li>▪ María del Rosario Armero García.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE DE UNIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roberto J. Pastor Izquierdo. <b>Jefe del Servicio de Asuntos Económicos.</b></li> </ul>
<b>PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 01.22 Gestión del Ingreso.</li> <li>▪ PC 01.5 Fiscalidad.</li> <li>▪ PC 01.6 Información presupuestaria, contable y fiscal.</li> </ul>

**OBJETIVOS DE AUDITORÍA CONTINUA APLICABLES A LA UNIDAD**

<b>2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios</b> , a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.</li> </ul>
<b>3.- Verificación de la realización de las encuestas</b> correspondientes a los grupos de interés de los procesos, así como, del seguimiento de los índices de participación, resultados obtenidos y en su caso, realización de acciones de mejora necesarias.	
<b>Encuestas de Satisfacción General Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica la realización de la encuesta EG01_PC01_2017 (Servicio de Contabilidad y Presupuestos y Servicio de Asuntos Económicos), según la planificación establecida, los índices de participación y los resultados obtenidos.</li> <li>▪ Se ha producido un descenso significativo en el índice de participación, respecto al año anterior (tasa 2016 100%, en 2017 68,42%), si bien los resultados no son representativos al no alcanzarse la tasa de respuesta sobre el número óptimo de respuestas recibidas, la valoración es positiva con una media en valor global de 4.37.</li> <li>▪ Hay que destacar la medida adoptada por el Área Económica de apoyo y asesoramiento técnico a los proveedores que desconocen el sistema de presentación de facturas electrónicas a través de la plataforma FACe, punto general de entradas de facturas electrónicas. Con esta medida intentan acelerar la implantación total del sistema de facturación electrónica, con las mejoras que para sus grupos de interés va a suponer en cuanto a transparencia y eficiencia en la gestión.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	<p>Se recomienda a valoración de la Unidad reforzar la publicidad de los resultados obtenidos, que realizan vía web, incorporando las mejoras que pudieran derivarse de las mismas, visualizando a sus grupos de interés su utilidad como herramienta de mejora, u otras medidas para mejorar los índices de participación.</p> <p>También si persiste esta baja participación en próximos ciclos de gestión, estudiar otras posibilidades de obtención de información y retroalimentación de clientes</p>



## INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

### 2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
<b>PROCESO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 01.22 Gestión del Ingreso.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE/S AUDITADO/S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antonio García Ruiz. Jefe de Sección de Gestión Económica del Ingreso.</li> <li>▪ Rafael Arjonilla Arnedo. Responsable de Gestión.</li> </ul>
<b>AUDITORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> </ul>

#### VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 09:00 horas del día 03/10/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica-Patrimonial.

#### Evidencias. Actividades de verificación.

Se verifica la gestión del proceso de la Gestión del Ingreso a través de la transferencia realizada por la empresa Lauton Hor S.A.U. por importe de 1250,85€, con fecha 31-08-17, es un ingreso derivado de una prestación de servicio por parte de la OTRI.

Se consulta en UXXI, la emisión de factura realizada con fecha 09/06/17, coincide el importe con el ingreso.

Se verifica el registro del justificante del ingreso 2017/852, factura número 119 de la serie OTRI, consta el desglose del overhead y el IVA.

Se trata de un ingreso que no está afectado, en UXXI se verifica el registro de ingresos recaudados y liquidados, donde consta su documento contable: 2017/23555

Se consulta el listado de envíos de expedientes al Servicio de Control Interno, no está incluido todavía el expediente auditado ya que el proceso de su tramitación ha finalizado en el mes de septiembre.

#### PROPUESTA OBSERVACIÓN

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.



ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
<b>PROCESO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 01.6 Información presupuestaria, contable y fiscal</li> </ul>
<b>RESPONSABLE/S AUDITADO/S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roberto J. Pastor Izquierdo. Jefe del Servicio de Asuntos Económicos.</li> </ul>
<b>AUDITORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> </ul>

**VERIFICACIÓN:**Evidencias. Actividades de verificación.

Se verifica la gestión del proceso a través de la demanda de información periódica a la AEAT de la declaración anual del IRPF, tanto del personal interno como el externo a la Universidad de Jaén, se consulta el Modelo 390 y su presentación vía web el 30-01-17.

**PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
<b>PROCESO ESPECÍFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 01.5 Fiscalidad.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE/S AUDITADO/S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M<sup>a</sup> del Rosario Muñoz Piedrabuena. Responsable de Gestión.</li> </ul>
<b>AUDITORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rosario Armero García</li> </ul>

**VERIFICACIÓN:**

El proceso de auditoría se inicia a las 09:20 horas del día 03/10/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica-Patrimonial.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza verificación del proceso a través de los registros y expedientes asociados.

Se verifica la trazabilidad del proceso PC01.5 "Fiscalidad" a través de los justificantes de gasto 564 y 8662.

El justificante 564 corresponde a una retribución de docencia en máster 20 horas de la persona identificada con siglas J.S.G. con DNI identificado, fecha de entrada en SAE 03/02/2017, importe 1000€, dto IRPF 15% - 150€. Se comprueba las claves fiscales, en este caso, la clave F02, el cuadro y validación fiscal y su apunte en la extrapresupuestaria 320001 por un importe de 150€.

Se verifica la elaboración de la declaración fiscal, la presentación de la declaración en la administración tributaria correspondiente al modelo 111 de mes de febrero. Declaración presentada el 20/03 por un



importe total de 787.373,11€ verificándose que el importe correspondiente al justificante 564 está incluido en esta declaración.

Se comprueba el pago del impuesto a través del código NRC facilitado por Caja Rural. Fecha pago: 20/03/2017.

El justificante 8662 corresponde al arrendamiento de la Cafetería de usos múltiples, nif proveedor identificado, fecha de entrada en SAE 04/05/2017, importe 5100,33€, Retención 19% - 800,88€. Se comprueba las claves fiscales, el cuadro y validación fiscal y su apunte en la extrapresupuestaria 320013 por un importe de 800,88€.

Se verifica la elaboración de la declaración fiscal, la presentación de la declaración en la administración tributaria correspondiente al modelo 115 del mes de mayo. Declaración presentada el 20/06 por un importe total de 2588,66€ verificándose que el importe correspondiente al justificante 8662 está incluido en esta declaración.

Se comprueba el pago del impuesto a través del código NRC facilitado por Caja Rural. Fecha pago: 20/06/2017.

#### PROPUESTA OBSERVACIÓN

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

### 3. Resultados de retroalimentación de los grupos de interés (encuestas de satisfacción general y post-servicio).

<b>Código y denominación de la Encuesta Satisfacción General/ Post-servicio</b>	Verificación de la realización de las encuestas correspondientes a los grupos de interés de los procesos, así como, del seguimiento de los índices de participación, resultados obtenidos y en su caso, realización de acciones de mejora necesarias.
<b>EG01_PC01_2017</b> Encuesta de satisfacción general. (Servicio de Contabilidad y Presupuestos y Servicio de Asuntos Económicos).	<p>Se ha producido un descenso significativo en la tasa de respuesta, respecto al año anterior (tasa 2016 100%, en 2017 68,42%), si bien los resultados no son representativos al no alcanzarse la tasa de respuesta sobre el número óptimo de respuestas recibidas, la valoración es positiva con una media en valor global de 4,37.</p> <p>Hay que destacar la medida adoptada por el Área Económica de apoyo y asesoramiento técnico a los proveedores que desconocen el sistema de presentación de facturas electrónicas a través de la plataforma FACe, punto general de entradas de facturas electrónicas. Con esta medida intentan acelerar la implantación total del sistema de facturación electrónica, con las mejoras que para sus grupos de interés va suponer en cuanto a transparencia y eficiencia en la gestión.</p> <p>Se recomienda a valoración de la Unidad reforzar la publicidad de los resultados obtenidos, que realizan vía web, incorporando las mejoras que pudieran derivarse de las mismas, visualizando a sus grupos de interés su utilidad como herramienta de mejora.</p>
<b>Valoración de auditoría</b>	<p>Se verifica la realización de la encuesta según la planificación establecida, los índices de participación y los resultados obtenidos.</p> <p>Se recomienda a valoración de la Unidad reforzar la publicidad de los resultados obtenidos, que realizan vía web, incorporando las mejoras que pudieran derivarse de las mismas, visualizando a sus grupos de interés su utilidad como herramienta de mejora, u otras medidas para mejorar los índices de participación.</p>



También si persiste esta baja participación en próximos ciclos de gestión, estudiar otras posibilidades de obtención de información y retroalimentación de clientes